

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad

Día de elecciones para los funcionarios del CAC

15 de noviembre de 2017



RECORDATORIO

No se permite hacer campaña en la Oficina para los Padres y la Comunidad antes que inicie el proceso para las elecciones el Día de las elecciones para funcionarios.

¿Por qué?



El CAC son miembros cuya prioridad son los niños. Durante la reunión, a todo miembro que desee postularse para un puesto como funcionario se le otorgará un medio equitativo por el cual podrá expresar el motivo por qué desea postularse para dicho puesto. A la persona que usted decida conceder su voto es una selección personal. Hacer campaña ha causado que los miembros se sientan incómodos durante la elección de funcionarios. A fin de proveer un entorno acogedor y seguro, ¡no se debe hacer campaña antes que inicie el proceso de las elecciones! Por último, nuestro enfoque es que, en todo nuestro trabajo, los estudiantes sean la prioridad.

¿Qué significa hacer campaña?



Pedirle a alguien que vote por usted en una elección.

Pedirle a alguien que vote por alguien más en una elección.

Pedirle a alguien que NO vote por cierta persona.

Ofrecer obsequios, presionar o exigirle repetitivamente a un miembro que vote por o no vote por alguien o por otro miembro.

Hacer campaña no significa:



Contestar “sí” si alguien le pregunta si piensa que se va a postular para un puesto.

Preguntarle a otro miembro, “¿por quién votará?” O, “¿por quién debería de votar en esta elección?”